



Consulado de Colombia en Dublín



Nos complace compartir con la comunidad colombiana en Irlanda un boletín consular especial con información e invitaciones de interés para octubre de 2025.



Tómate un café y un bocado con la Embajada mientras conversamos sobre nuestra labor en Irlanda

Para celebrar el mes del Colombiano Migrante, y con el fin de rendir cuentas de nuestra gestión con la Comunidad, la Embajada de Colombia en Irlanda invita a nuestros connacionales a tomarse un café con nosotros el lunes 3 de noviembre a las 5:30 pm.

Tengamos una conversación amena y transparente sobre la gestión de la Embajada, su Sección Consular y en general la política exterior de Colombia en Irlanda. Debido a restricciones de espacio, el aforo será limitado, por lo cual es importante expresar interés en asistir de forma presencial a través del formato que compartimos abajo. Aquellos que no puedan participar presencialmente podrán

transmitir sus preguntas y comentarios a través del enlace, y compartiremos por nuestras redes y en el siguiente Boletín Consular nuestro diálogo con ustedes.

Formato de inscripción y espacio para preguntas y comentarios:
<https://forms.office.com/r/mcvh4hmN9s>



Desde el 12 de octubre entra en vigor el uso del sistema SES en el espacio Schengen

El nuevo sistema informático automatizado está diseñado para registrar los datos personales de los viajeros que ingresen a los países europeos por estancias de corta duración (hasta 90 días dentro de cualquier período de 180 días). Esto significa que en los controles fronterizos de aeropuertos, puertos y pasos terrestres, se tomarán automáticamente datos biométricos (huellas dactilares e imagen facial) y datos personales básicos, junto con la información del documento de viaje, fecha y lugar de entrada o salida.

Los países que implementarán el sistema son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Suiza.

El registro no se realiza antes del viaje, se hace directamente en el puesto de control fronterizo: aeropuertos, puertos y pasos terrestres. El SES reemplaza el sellado manual de pasaportes y permite a las autoridades controlar con mayor precisión la duración autorizada de las estancias (hasta 90 días dentro de un período de 180 días). También facilita la identificación de viajeros que no cumplen con los requisitos de ingreso o que han excedido el tiempo permitido de estancia.

La implementación será gradual durante seis meses, desde el 12 de octubre de 2025 hasta el 9 de abril de 2026, y el sistema quedará plenamente operativo a partir del 10 de abril de 2026. Si requiere más información, los invitamos a consultar los enlaces:

- Información general del SES: <https://travel-europe.europa.eu/ees>
- Portal de información del SES para Irlanda: <https://www.irishimmigration.ie/es/at-the-border/eu-entry-exit-system-ees/>



Toma ventaja de los sábados consulares

Para facilitar el acceso de nuestros connacionales en Irlanda a los servicios consulares, habilitaremos periódicamente sábados consulares (10:00 am hasta 4:00 pm) en nuestra sección consular.

Todos los trámites se atenderán por cita previa a través de [este enlace](#).

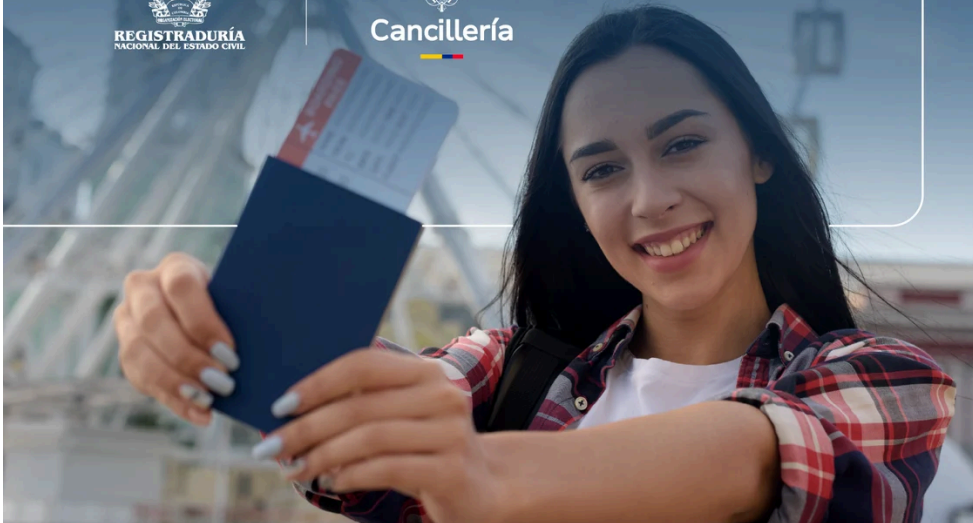
Estas son las fechas de las siguientes jornadas:

- **25 de octubre**

Cabe resaltar que las citas se habilitarán con 15 días de anticipación.

¿ERES COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR, CAMBIASTE TU LUGAR DE RESIDENCIA Y QUIERES PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2026?

Puedes realizar el trámite para cambiar tu puesto de votación en los consulados colombianos presentando tu cédula de ciudadanía, ya sea amarilla con hologramas, en policarbonato o en su versión digital, o el pasaporte colombiano vigente.



ELECCIONES 2026




CONGRESO	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<div style="background-color: #00bfff; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 08 MAR 2025 </div> <p>Inicia registro de comités</p> <p>Inicia Inscripción de ciudadanos para votar (cambiar su puesto de votación)</p>	<div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 31 MAY 2025 </div> <p>Inicia registro de comités</p> <p>Inicia Inscripción de ciudadanos para votar (cambiar su puesto de votación)</p>
<div style="background-color: #00bfff; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 08 SEP 2025 </div> <p>Fecha límite para crear mesas de votación en corregimientos nuevos</p> <p>Conformación y actualización de la División Política Electoral de las 16 Circunscripciones de Paz</p>	<div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 30 NOV 2025 </div> <p>Fecha límite para crear mesas de votación en corregimientos nuevos</p>
<div style="background-color: #00bfff; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 08 NOV 2025 </div> <p>Vence término para el registro de comités de grupos significativos de ciudadanos</p> <p>Inicia periodo de inscripción de candidatos y promotores del voto en blanco</p>	<div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 17 DIC 2025 </div> <p>Vence término para presentación de firmas de apoyo a candidatos inscritos por grupos significativos de ciudadanos</p>
<div style="background-color: #00bfff; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 08 DIC 2025 </div> <p>Vence periodo de inscripción de candidatos</p>	<div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 21 ENE 2026 </div> <p>Plazo para certificar el número de firmas de apoyo a candidatos inscritos por grupos significativos de ciudadanos</p>
	<div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 31 ENE 2026 </div> <p>Inicia periodo de inscripción de candidatos y promotores del voto en blanco</p>
	<div style="background-color: #003366; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> 13 MAR 2026 </div> <p>Cierre del periodo de inscripción de candidatos</p>

¡Los invitamos a seguirnos en redes!

La Embajada y el Consulado comparten información de interés en la cuenta de Twitter

[@EmbCol_Ireland](#), e Instagram [embcol_ireland](#)



Embassy of Colombia to Ireland, 29 Fitzwilliam Pl, Dublin 2, Dublin, CO Dublin, Ireland, 353 1 5637727

[Darne de baja](#) [Gestionar preferencias](#)

Enviar correo gratis hoy

HubSpot